



## PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA SOBRE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. FORMULADA POR ATLANTIA, S.p.A.

*Lunes, 9 de octubre de 2017*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 9 de octubre de 2017 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. formulada por Atlantia, S.p.A.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 10 de octubre de 2017 hasta el día 24 de octubre de 2017, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página web de la CNMV.*